

“**ACTA NÚMERO VEINTINUEVE:** En fecha veintitrés de octubre del año dos mil catorce a las dieciséis horas con veintinueve minutos, atendiendo a la convocatoria del señor Presidente del Consejo Académico, Ing. [REDACTED] se hicieron presentes en las instalaciones del Instituto, el señor ministro de Relaciones Exteriores, Ing. [REDACTED] (presidente del Consejo Académico y rector en funciones); la Lic. [REDACTED] (secretaria); el Lic. [REDACTED] (segundo vocal); el Dr. [REDACTED] (tercer vocal) y el Lic. [REDACTED] (cuarto vocal). De igual forma asistió la Mtra. [REDACTED], secretaria general.

Comprobado el quórum de ley, se hace constar: **Primero:** que el acta de la XXVIII Sesión Extraordinaria se circuló entre los miembros del Consejo que estuvieron presentes, para que cada uno la aprobara con su firma. **Segundo:** que se abre la XXIX Sesión Extraordinaria convocada por el señor Presidente del Consejo Académico de acuerdo con la agenda siguiente: 1. Planificar sesión especial de temas estratégicos para el desarrollo del IEESFORD 2. Revisión de los requisitos del proceso de graduación del Programa de Maestría en Diplomacia 3. Análisis sobre solicitudes de diplomados por parte del Viceministerio de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Presidencia. 4. Informe de la Comisión *ad hoc* respecto a la solicitud de dejar sin efecto el acuerdo de la sesión XXVI relacionada a tres egresados que no contaban con el visto bueno para depositar su tesis. 5. Varios 5.1 Presentar estado de informe de gestión solicitado al ex rector, Dr. [REDACTED].

DESARROLLO DE LA AGENDA DE LA XXIX SESIÓN EXTRAORDINARIA

1. Planificar sesión especial de temas estratégicos para el desarrollo del IEESFORD

La Secretaria del Consejo procedió a proponer como tema a tratar en la sesión especial una reflexión integral sobre el Instituto, su naturaleza y razón de ser, y además de temas específicos como los siguientes: Informe de los Pares Evaluadores del Ministerio de Educación, Informe de Auditoría Interna, Estatus de la OAIP, Estructura y Creación de la USERHI, Situación de la relación IEESFORD-Ministerio de Relaciones Exteriores a los cuales se sugirió añadir el concerniente a la revisión del Organigrama del Instituto. De



igual forma abrió el debate para poder establecer metodología para abordarlos y obtener resultados y resoluciones.

Luego de revisar uno a uno los temas, el Consejo Académico acordó por unanimidad fijar la primera jornada de reflexión para el día lunes, 10 de noviembre en jornada vespertina, estableciendo como modalidad comenzar por los temas prioritarios y de urgente solución especialmente en la vía de analizar los fundamentos y razón de ser del Instituto incluyendo reglamentación que le rige. En este sentido se instruye a la Secretaria del Consejo, Tercer Vocal y a la Secretaria General elaborar una nota conceptual que prepare las condiciones para dicha sesión.

2. Revisión de los requisitos del proceso de graduación del Programa de Maestría en Diplomacia

La Secretaria del Consejo, teniendo como argumento la próxima graduación de los alumnos de Maestría en Diplomacia, que se planea para diciembre próximo, planteó la conveniencia de revisar los requisitos de graduación en aras de modernizar los procedimientos, actualizar el perfil del graduado y adaptarlo a los requerimientos propios del diplomático actual. En este sentido, expuso el punto referido al Art. 60, numeral 4. del Reglamento de Graduación y sugiere la conveniencia de revisar el estado actual de las pasantías que le son exigidas a los estudiantes previo a graduarse.

En este sentido y luego de deliberar sobre la experiencia obtenida por los estudiantes graduados y aún no graduados de dicho programa, a propuesta del señor Presidente del Consejo Académico, el Consejo acordó por unanimidad nombrar una Comisión *ad hoc* para planificar, convocar y discutir con los egresados una revisión de los requisitos de graduación en este punto y paralelamente, acordó por unanimidad que el Presidente del Consejo Académico solicite al ex rector del Instituto Dr. [REDACTED] un informe documental que sustente el seguimiento que le dio en su gestión al cumplimiento de este requisito.



3. Análisis sobre solicitudes de diplomados por parte del Viceministerio de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Presidencia.

A continuación, la Secretaria del Consejo, con base en las experiencias y récord de actividades que se llevan a cabo en el Instituto, planteó la conveniencia de discutir sobre las posibilidades con las cuales cuenta el Instituto para poder cumplir con el trabajo que debe desarrollar de forma ordinaria y adicionalmente, continuar apoyando a otras instituciones con el desarrollo de planes académicos que tienen contenido de temas aunque relacionados, pero diferentes a la formación diplomática.

Al respecto, y tras deliberar sobre la naturaleza de las peticiones que están incluidas en las dirigidas al Instituto por parte de las entidades enunciadas, el Consejo Académico acordó atender y brindar este tipo de colaboración hasta que se cuente con mejores condiciones físicas y financiera.

4. Informe de la Comisión *ad hoc* respecto a la solicitud de dejar sin efecto el acuerdo de la sesión XXVI relacionada a tres egresados que no contaban con el visto bueno para depositar su tesis.

Acto seguido, la Comisión *ad hoc* conformada en la XXVIII sesión extraordinaria, de fecha catorce de octubre del año en curso, en cumplimiento de la instrucción de escuchar a los estudiantes [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] sobre el caso mencionado; luego de analizar los argumentos expuestos por los alumnos y contrastarlos con las pruebas de respaldo en los respectivos registros académicos, esta comisión recomendó al Consejo Académico conceder 30 días calendario a partir de la notificación para que concluyan con el proceso de tesis y estar aptos para proseguir con el proceso de graduación. El Consejo Académico por unanimidad acordó aprobar la recomendación y encomendó a la Secretaria del Consejo hacer las notificaciones correspondientes a la brevedad del caso.



5. Varios

5.1 Presentar estado de informe de gestión solicitado al ex rector, Dr. [REDACTED]

La Secretaria del Consejo informó que este mismo día fue recibido el informe de gestión solicitado al Dr. [REDACTED] y se hace entrega a los asistentes a la sesión. El Consejo Académico acordó por unanimidad dar lectura y revisar el escrito citado y dar sus observaciones en una siguiente sesión.

No habiendo más que hacer constar se levantó la sesión a las diecisiete horas con cuarenta minutos.

Ing. [REDACTED]
(Presidente y rector en funciones)

Lic. [REDACTED]
(Secretaria)

Lic. [REDACTED]
(Segundo vocal)

Dr. [REDACTED]
(Tercer vocal)

Lic. [REDACTED]
(Cuarto vocal)

Mtra. [REDACTED]
(Secretaria general)

[Handwritten signatures and initials]
Vicir M. Vallo

